

La Plata, 4 de agosto de 2022

Sra. Directora Ética Pública y Transparencia

UNLP

Abog. Melisa J. Fresco

S / D

En función de la solicitud del acto administrativo establecido por el artículo 26 de la Ordenanza 293/18 “RÉGIMEN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA” sobre la actualización de la nómina de responsable en materia de datos personales e información pública, designamos a la Secretaria de Coordinación Administrativa de la FAU, Arq. María Isabel Dipirro.

Sin otro particular, saludo a Uds. con la mayor consideración.

Arq. Gustavo Páez
Decano FAU-UNLP